

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.743

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'60 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA—Jueves 18 de Julio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 id. en tercera y 10 en cuarta. Para las suscripciones la misma.

Teléfono núm. 7

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,
DIRIJIDA POR
D. LUIS ESPINA Y CAPO
Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas,
y ex-Catedrático de Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.
Se admiten internos y externos.
Calle de Quesada, núm. 7.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

ANUNCIO.

El Director de la Empresa de alumbrado por gas y electricidad, Eugenio Lebón y Compañía, tiene el honor de anunciar al público, que a partir del 1.º de Agosto próximo, la Inspección del gas y electricidad será trasladada de la calle Real en que se encuentra actualmente, a los pabellones de la nueva fábrica de electricidad, situada en la calle baja de los Reyes Católicos.
Para mayor seguridad del buen servicio, los Sres. Abonados tendrán a bien exigir que sus reclamaciones sean escritas en el acto en los libros que allí estarán dispuestos al efecto.
Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.
Toda instalación, aumento de alumbrado, ó cualquier otro servicio que los Sres. Abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada Inspección.

LOS MILLONES DE LA MARINA.

(Contestación á un artículo)

Decía el Sr. Lopez, en su primer escrito: «Ya es largo por demás este artículo y dejo para mañana desbaratar, de una vez para siempre, esa leyenda falsa de caudales desperdiciados y consumidos por la Marina española».
En efecto, aparece con su firma, al día siguiente en LA CRÓNICA MERIDIONAL un artículo que empieza con la frase: «Lo prometido es deuda» y termina con otra de satisfacción rebosante, que es la siguiente: «Ahora, que hable quien quiera de los millones de la Marina».
En el desarrollo de su artículo se ocupa el Sr. Lopez de la ley de 12 de Enero del 87 que autorizó la inversión de 225 millones en material de la Armada; se lamenta de las cercenaciones de este crédito, considerando como tales los 19 millones anuales, con cargo al presupuesto ordinario de Marina, durante diez años, y los 35 millones en que se presupuestarán los so-

la ley de 7 Julio de 1888.	8.105.022'60
En terminar los que construía la industria nacional.	291.667'61
En terminar los que se construían en el extranjero.	3.256.904'69
En nuevas construcciones en los arsenales ya terminados.	36.859.350'11
En nuevas construcciones por la industria nacional.	93.972.976'05
En buques adquiridos en el extranjero.	28.990.088'58
En buques en construcción, en la actualidad, en los arsenales del Estado.	46.476.495'63
En diversas atenciones, como construcción de artillería, montajes, pólvoras, diques, machinas, fomento de arsenales, repuesto de almacenes, etc.	28.904.058'67
Total.	246.856.563'94

BALANCE.

Ascienden los créditos á.	250.928.539
Idem los gastos.	246.856.563'94
Remanente en 31 Diciembre de 1900	4.071.975'06

brantes de Ultramar, los cuales no llegaron á ser efectivos porque no hubo tales sobrantes ni tales carneros; califica de engaño todo esto y se duele de que los sabios que hablan de lo mismo crean que se dieran á Marina los 225 millones. Se conduce, á renglón seguido, de que esos millones fueran solo un anticipo á descontar de los presupuestos ordinarios de la Marina, la cual, desde el tiempo que se promulgara la ley, ha satisfecho al Gobierno 260 millones de sus presupuestos ordinarios, y por lo tanto más de los 225 que le concediera la misma.

Hé aquí un descubrimiento importante, digno de tomarse en cuenta. Era opinión general que la Marina, lo mismo que los organismos de los demás Ministerios eran gravosos á la Nación, y de buenas á primas nos inventa el Sr. Lopez una teoría singular, en virtud de la cual, nuestra Marina Militar figura, como contribuyente al Estado, nada menos que con 260 millones, desde el 87 á la fecha.

Si no temiera abusar del uso de vulgaridades manifestaría la de que, bajo este punto de vista, podrían considerarse también como contribuyentes del Estado todos los empleados civiles, militares y eclesiásticos; puesto que los primeros contribuyen á las cargas públicas con sus descuentos, y el clero y monjas con sus «donativos», así llamados, sin duda, en virtud de nuestros eternos convencionalismos. Sin embargo el vulgo, que á las veces es un sabio, no dá el carácter de contribuyentes á dichos individuos, ora vistan pantalones, ora faldas.

Con intención, ó sin ella, cita solamente el Sr. Lopez la ley del 87, y hace caso omiso de la de 30 de Agosto del 96, que concedió un crédito de 72 millones, ampliados á 90 por otra ley de 28 de Junio de 1898. De suerte que el Sr. Lopez no se ocupa más que de uno de los dos presupuestos de Marina.

Según datos publicados por el «Heraldo de Madrid», quien asegura haberse los facilitado en el mismo Ministerio de Marina, resulta lo siguiente: La Marina ha contado con créditos equivalentes á pesetas 260.008.232, de las cuales hay que deducir los quebrantos de giros por situación de fondos en el extranjero, importantes 9.079.693 pesetas hasta fin de Diciembre de 1900, quedando disponibles, por lo tanto, 250.928.539 pesetas.

La inversión de esta suma se ha hecho, según el Ministerio de Marina, en la forma siguiente:

PESETAS.

En terminar los buques que se hallaban en construcción en los arsenales, al publicarse

la ley de tres millones, destinada á intereses y amortización del anticipo de la Arrendataria; porque en la redacción ardorosa de su fogoso artículo califica de mísera la cifra de 171 millones de pesetas. Es cuestión de apreciación, sobre todo en España, en donde se observa, con lamentable frecuencia, el gastar sin duelo, millones y más millones de la Nación, como si fueran anises, millones que tantos sudores cuestan á la pobre agricultura, especialmente, y que tanta falta hace una aplicación más racional y más provechosa de los mismos.

Lo dicho; el estado de decadencia de España ha llegado á tal extremo, que si queremos vivir en lo sucesivo como nación independiente, entiendo que tenemos necesidad absoluta de arrimar todos el hombro para robustecer á nuestra Patria, la cual se halla afectada de aguda y crónica dolencia, que se vá acercando cada día á los peli gros que trae consigo toda fiebre altísima. Comprendiéndolo de este modo, me decidí á publicar unos articulos, que han dado lugar á esta discusión; artículos, cuyo único objeto fué el diagnosticar la enfermedad de España y señalar el tratamiento eficaz que, á mi juicio, puede salvar todavía á la Nación que adoramos.

Ojalá que se aceptasen las ideas que emiti y veríamos convertida á España: de una Nación de señoritos, con quienes no se vá á ninguna parte, en una Nación de trabajadores inteligentes, que iría á todas partes. Este, y no otro, es el camino segurísimo para conseguir el que nuestra Patria sea poderosa y robusta.

El criterio opuesto que emite el Sr. Lopez, ó sea el de gastar millones y más millones en Marina (lo mismo que en Guerra, Clases Pasivas, Clero, Monjas, etc.), aceleraría, á mi modo de ver, nuestra caída; pues entiendo que las armas y armaduras, por buenas que sean, no aprovechan para nada cuando el cuerpo que ha de esgrimir las se halla tan enteco y desmedrado como el del héroe que describiera, con tanta gracia y tanta verdad, nuestro inmortal Cervantes, héroe que sabía á paliza por aventura; á pesar de su manía incurable por las armas.

Nutrir y robustecer físicamente á la población española, ya anémica hasta en las campañas, es lo que se impone á todo correr, en primer término. Sin esta base, aconsejada por nuestro instinto de conservación, y que será muy vulgar según el Sr. Lopez, todo lo que se intenta edificar se vendrá al suelo con estrépito, en daño y desprestigio de la Nación misma.

Ojalá que tengamos la suerte de ver todavía sonreír á España, por que es nuestra Madre! Hace tantísimos años que velan su hermoso rostro los pliegos del infortunio!

JUAN RAMON Y VIDAL
Almería 12 de Julio 1901.

AL COMISARIO RÉGIO.

El puente sobre la rambla.

Hace más de diez años, desde el año 91, que con motivo de una devastadora inundación, tuvimos el gran consuelo de que la caridad universal encalzara nuestras Ramblas, haciendo un señalado servicio á la seguridad de la población y otro no menos importante al ornato, poniendo la primera piedra de las futuras edificaciones al otro margen de la rambla, que constituirá una población completamente nueva.

Las obras se hicieron con aplauso general y á la buena administración y cuidado de la Comisaría se deben;

pero falta ahora como complemento, el que se haga el puente sobre la Rambla y las pasarelas para facilitar el paso entre sus dos márgenes, armonizar aquel paraje, servir de punto de partida á las futuras edificaciones, cuya realización se aplaza hasta que se realice tan precisa mejora y unir en suma, la Almería antigua con la Almería del porvenir.

La Comisaría no solo está conforme con el pensamiento sino que le prestó todo su apoyo y sigue presidiéndolo; Almería que siente impaciencia por que la mejora se lleve á cabo, ha expropiado las casitas situadas en la calle de Espronceda, que como requisito previo se le exigiera; ha hecho los planos y proyectos necesarios y deseando que no se demore un día más, ha enviado á su Alcalde á Madrid para gestionar de la Comisaría que se acometan las obras en el plazo más breve posible.

El viaje no ha sido infructuoso, según verían nuestros lectores en el telegrama que el Sr. Muñoz envió al Alcalde interino y que publicamos en LA CRÓNICA.

Como esperábamos, el Sr. Egulior ha prometido que la obra se hará y saldrá previamente á subasta en plazo breve y en su promesa fiamos por ser el Sr. Comisario hombre serio y exacto cumplidor de sus palabras.

Sea, pues, enhorabuena.

El día de la colocación de la primera piedra en el puente, será el punto de partida para hacer la Almería nueva que se emplazará al otro lado de la rambla.

LOS DESAGÜES.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«ALMAGRERA.

El día 29 del pasado mes de Junio, se puso en función la nueva bomba instalada en el pozo artesiano número 2, habiendo suspendido antes el movimiento en la del número 1. La nueva instalación respondió superbundantemente á lo que de ella se esperaba. Las aguas aumentaron en la galería receptora de un modo extraordinario y la máquina grande se vio obligada á acelerar su marcha para poder sostener el nivel en el punto que se le ha fijado en los depósitos. De 6.000 metros cúbicos que poco antes representaba la extracción de aguas en cada 24 horas, se elevó con el nuevo aparato á 8.000.

Como la capa de agua que aun resta en algunas minas, tiene poca altura, no puede ejercer la presión que es necesaria para recorrer en poco tiempo la respetable distancia que media entre los puntos del embalse y las bombas del Arteal. De aquí que se tarde algunos días en conocer en aquellas minas los efectos del desagüe, pero estamos seguros que siguiendo esta marcha, bien pronto han de poder apreciar los beneficios de esta mayor desecación.

No ocurriendo ninguna de esas dificultades inesperadas, que son ajenas á la previsión y al cálculo de las más claras inteligencias, siguiendo las cosas la senda que hoy siguen, es posible que en el próximo mes de Agosto, ó cuanto más en Septiembre, queden en seco todas las minas.

Mucho antes podrían estarlo algunas de ellas con poco que se esforzaran.

La «Guzmana» y «Virgen del Carmen» cuentan con pozos y máquinas en condiciones de poder conseguir lo que decimos. Las aguas que estas minas contienen se encuentran en la umbra de la desigual línea que marca la altura del depósito que forma la Sierra Almagrera. Estraida el agua por ambas mines aun mismo tiempo, por sus pozos respectivos, descendería aquella línea, regularizándose en parte con la de los demás. No subiría ya, del punto á donde se la hiciese descender. Estamos seguros de ello y con nosotros respetables personas con las que hemos consultado. Un pequeño esfuerzo, repetimos, de una ó dos semanas, empleadas en sacar agua, bastaría para entrar en posesión de esas profundidades que con tanto ahínco defienden las aguas.

El nivel de las aguas se encontraba el día 4 del actual, poco más ó menos á las profundidades siguientes, por

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!
CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los **NINOS**: emaciamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Kech**, preferido de todos, enfermos y médicos.
El **Tónico Kech** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Kech** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VENEREOS. IMPOTENCIA. URINA.
CURA EN 2 DIAS.
Blenorragia (fujos). Cáprulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas. **Formada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre. Las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO
DIGESTIVO HERRERA, 4 pts. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria. Males digestivos: Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Debe el primer día permitirse comer de todo. La cura es rápida y mediana. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer). 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.
IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
ORINA
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALZ KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS — POR CARTA LOS DE FUERA.
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.
De venta en Almería farmacia de D. José Pérez López, Real 15 y en las principales farmacias y droguerías de capital ó importantes poblaciones de la provincia.

CONFITES ANTIVENÉREO ROOB ANTISIFILÍTICO IAYECÓN VEGETAL
COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los **CONFITES** ó **Inyecciones Costanzi**.
También certifican que para curar cualquier enfermedad **SIFILÍTICA** ó **HERPÉTICA**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.
Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
En Almería ea la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo, y Vivas Pérez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes ó las 12.

ENFERMEDADES ESTOMACALES PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
en BISMUTO, MAGNESIA
Remedios contra las afecciones del Estómago, Fiebre de Apatito, Digestiones laboriosas, Acidez, Vómitos, Eructos y Cólicos. Pídale en las boticas de España.
Véase en el envase el nombre de **J. PATERSON**.
Dr. **DETHAN**, Farmacéutico en **PARÍS**.

PANTICOSA EN ALMERIA
Gabinete pneumaterápico de **AGUAS AZOADAS**, abierto todo el año para administrar las inhalaciones de **NITRÓGENO** y de **OXÍGENO**, puros ó mezclados a sustancias balsámicas y antisépticas. Sustituyen con ventaja a las aguas naturales **Panticosa**, **La Aliseda**, **Urtemaya** y **Toiox**, en el tratamiento de las enfermedades crónicas del pecho, estómago, hígado y matriz. Son prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, flujos y menstruación dolorosa.
Médico-director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

SE LIMPIAN
pozos negros, a 6 reales tina Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

PIANOS. ORTIZ Y GUSO.
La primera marca española en competencia con las extranjeras.
Ventas a plazos y al contado. Catálogos gratuitos.
Antonio Sanchez Puzón, MARCO 6.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
GLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

JARABE PAGLIANO
Depurativo refrescante de la sangre.
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**.
N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia).
Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABEPAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
Exijr sob e el frasco y sobre la caja la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona; Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Sociedad franco-española DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREO
CAPITAL: 200.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREO
planos inclinados, transmisiones por cables
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATO DE ENGANCHE
todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES**, galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 87.
Telegramas: **CABLES-Desierto Erandio**.

Jabón medicinal DE BREA
marca "La Giralda,"
Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas
DE VENTA: Droguerías, farmacias y perfumerías.

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838 por el Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**, fundador de la casa, via Pandolfini, 12.—FLORENCIA.
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica** Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**.
Únicos agentes en España: **J. URIACH Y C.º**—BARCELONA.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El **Citrato de magnesio efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: **A. ROS PUJATO**. — BARCELONA